

Fecha: 06-02-2026
 Medio: Diario la Región
 Supl.: Diario la Región
 Tipo: Noticia general
 Título: Alerta por aumento en expulsiones y cancelaciones

Pág. : 13
 Cm2: 469,7
 VPE: \$ 662.250

Tiraje: 4.000
 Lectoría: 12.000
 Favorabilidad: No Definida

Por: Bastián Álvarez Pardo

Un significativo aumento en las expulsiones escolares y cancelaciones de matrícula se registró en la región de Coquimbo en los últimos años, de acuerdo con un estudio presentado este lunes por la Superintendencia de Educación.

Mientras, en 2021, se registró solo un expediente de expulsión; la cifra subió a 25 en 2022, a 50 en 2023 y a 53 en 2024; mientras que, en el caso de las cancelaciones, en 2022 se registraron 21 expedientes, cifra que subió a 36 en 2023 y se incrementó a 71 en 2024.

Entre las 20 comunas del país con las tasas más altas de expedientes de expulsión y cancelación de matrículas en el período 2016-2024 destaca Ovalle, mientras que La Higuera la acompaña en el ranking, en el caso de las cancelaciones.

A nivel nacional, las expulsiones o cancelaciones de matrículas se triplicaron, pasando de 741 a 2.423, con un incremento aun más notorio en la etapa pospandemia; mientras que las expulsiones se multiplicaron por ocho, pasando de 167 casos en 2016 a 1.304 en 2024.

Todas estas cifras devuelan una realidad compleja y dan cuenta de la necesidad de fomentar la buena convivencia escolar, mantener un

Alerta por aumento en expulsiones y cancelaciones



clima que privilegie el diálogo para resolver los conflictos, previniendo conductas y hechos de violencia que lleven a estas sanciones, que afectan tanto a las víctimas como

a quienes las reciben.

► El desafío de la buena convivencia

Fernanda Álvarez Godoy, Psicóloga Educacional, especializada en el área Infanto Juvenil y Neuropsicología Clínica Infantil, señala que estamos frente a un fenómeno multifactorial, que involucra principalmente al área de la convivencia escolar y agrega que «es evidente que hoy nos enfrentamos a mayores necesidades socioemocionales y a factores psicosociales externos al establecimiento, lo que obstaculiza el quehacer educativo».

El llamado, aunque pueda parecer simple, es la entender la convivencia escolar como una responsabilidad compartida: «Cuando estos elementos se ven reabilitados, los conflictos escalan y se traducen en un aumento de conductas disruptivas y episodios de violencia, lo que impacta directamente en la trayectoria escolar y debilita la función del establecimiento como un espacio protector, de formación y desarrollo personal», señaló la profesional.


**Clínica
Santa Marta**

CLÍNICA DENTAL CON 25 AÑOS DE TRAYECTORIA EN LA REGIÓN

NUESTROS SERVICIOS

